

## COMUNICADO OFICIAL N° 001

### REUNIÓN ENTRE EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DECANAS REGIONALES DE TRABAJO SOCIAL



Se comunica a Profesionales de Trabajo Social del Perú, que este miércoles 11 de abril del presente, las decanas regionales de los Colegios Profesionales de Trabajo Social se reunieron con el Ministro de Educación Econ. Daniel Alfaro Paredes y el Viceministro de Gestión Pedagógica Psicólogo Guillermo Molinari Palomino, con el objetivo de exigir la restitución de profesionales de TRABAJO SOCIAL dentro de las plazas laborales del Modelo Educativo Jornada Escolar Completa (JEC).

En la reunión, se ha pedido a la máxima autoridad informar de ¿por qué razón y con qué norma para el año 2018 se ha excluido al profesional de Trabajo Social dentro del Modelo Educativo Jornada Escolar Completa? Informar a las/os profesionales de nuestra orden que no obtuvimos respuestas claras, por el que estamos considerando un plazo perentorio, continuar con nuevas medidas, resultando imperativo mantenernos vigilantes hasta lograr la restitución de profesionales de Trabajo Social en este modelo educativo.

En regiones como Ayacucho, de 78 IE. – JEC, 70 instituciones han sido ocupadas por profesionales de Trabajo Social, similar situación sucede en Puno, de 160 plazas 140 fueron ocupados por profesionales de Trabajo Social, esto se debe a que el/a Trabajador/a Social, cumple con los Términos de Referencia de cada Convocatoria, y que trimestralmente han sido evaluados/as y a la vez aprobados/s con altas calificaciones por parte de cada comunidad Educativa.

La Ley N° 30112, Ley del ejercicio profesional del Trabajo Social, señala que una especialidad es la orientación y bienestar del educando en tanto el Trabajo Social en el sector educativo es histórica, tiene riqueza de conocimientos y experiencia, interviene en tres niveles individual, grupal y comunitario, basados en enfoques humanistas, de derechos humanos y psicosociales que coadyuvan a la formación integral del educando.

El modelo propone el acompañamiento y seguimiento de estudiantes a través de la Atención Tutorial Integral, dentro de esta estrategia el Trabajador Social, ve reflejada sus funciones y tiene la responsabilidad de acompañar continuamente a los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo sus capacidades y competencias socioemocionales desde el enfoque preventivo y orientador de la tutoría potenciando la formación, la prevención y el desarrollo humano de todos los estudiantes de la IE.

Es importante reconocer que la audiencia se ha realizado gracias al apoyo de congresistas de la República como: Tania Pariona T. (Nuevo Perú), Esther Saavedra V (Fuerza Popular), Yonhy Lescano A. (Acción Popular) y Alberto Quintanilla Ch. (Nuevo Perú).

En esta trascendental reunión han estado presentes las siguientes personalidades: Arequipa (Lic. Yenny Mendoza A), Ayacucho (Lic. Alberto Ccoa H y Bach. Cristian Vargas Ll.), Puno (Lic. Enilda Aranca A, en Representación de la Decana regional de Puno y la Lic. María Isabel Cutipa de la Asociación Peruana de Trabajadores Sociales), Ancash (Lic. María Ventura L y Lic. Esther Velásquez Ch, Decana y Vice decana respectivamente de la Región Ancash), Cuzco (Lic. Roxana Estrada A. Decana de la Región Cuzco), Ica (Lic. Obdulia Yupanqui G, Decana de la Región Ica), Huacho (Lic. Flor de María Guerra, Decana Regional Lima Provincias) y Huancayo (Lic. Linda Núñez I, Decana de la Región Junín).

Las Decanas de Piura (Lic. María Semino S) y de Tacna (Lic. Luisa Bobadilla) no lograron viajar por motivos de fuerza mayor, pero son parte de la Junta de Decanas que estamos consensuando en esta lucha.

13 de abril de 2018